ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, SIENDO LAS OCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE REUNIERON EN LA OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, HABILITADA COMO SALA DE SESIONES DEL H. CABILDO DE XOCHITEPEC, MORELOS, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **SEXAGÉSIMA SEXTA SESIÓN** ORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE: ----------

ORDEN DEL DÍA: ----------

01. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO.----------

02. DECLARATORIA DEL QUÓRUM.----------

03. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.----------

04. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ENVÍA EL D.R RAFAEL TAMAYO FLORES, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO POR EL QUE SOLICITA SE AUTORICE AL PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL A CELEBRAR A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, REPRESENTADA POR EL DOCTOR RAFAEL TAMAYO FLORES.----------

05. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ENVÍAN LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE "DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS DE XOCHITEPEC", ASOCIACIÓN CIVIL, ATRAVÉS DEL CUAL SOLICITAN LA DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE PALMERAS, SECCIÓN "C", DEL CONJUNTO URBANO VILLAS DE XOCHITEPEC, MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN "B", CON CLAVE CATASTRAL 3301-01-000-017, CON UNA SUPERFICIE DE 2814.95 M2, PARA LA CREACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CASA DEL JUBILADO EN ESTE MUNICIPIO.----------

06. LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ENVÍA EL LICENCIADO JORGE FLORES ALARCÓN, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL POR EL QUE SOLICITA SE APRUEBE LA DECLARACIÓN DE LEY SECA EN TODO EL MUNICIPIO. LO ANTERIOR DEBIDO A LOS FESTEJOS DEL 202 ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, ESTABLECIENDO DÍA Y HORA DE INICIO Y CONCLUSIÓN.----------

06. ASUNTOS GENERALES----------

08. LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.----------

09. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO UNO**.- ACTO SEGUIDO EL PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE XOCHITEPEC, MORELOS, SOLICITÓ AL LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDA

REALIZAR ÉL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SÍNDICO MUNICIPAL, ÓSCAR DE LA FUENTE VILLAMAR, ASÍ COMO LOS REGIDORES: CIUDADANOS ELIZABETH JIMÉNEZ ORSUNA, NARCISO CÁRDENAS DELGADO, BLANCA LILIA ESTRADA RIVERA, MARÍA MARICELA CAMPOS MEJÍA Y DOMINGO FRANCO RIVERA.----------

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO DOS.-** EN USO DE LA PALABRA EL LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO, SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE UNA ASISTENCIA TOTAL DE SIETE INTEGRANTES. POR LO QUE EL PRESIDENTE DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. SIENDO LAS OCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, EL PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA E INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN.----------

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO TRES**.- ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO, SECRETARIO MUNICIPAL, DAR LECTURA AL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES LEÍDO Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**----------

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO CUATRO**.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ENVÍA EL D.R RAFAEL TAMAYO FLORES, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO POR EL QUE SOLICITA SE AUTORICE AL PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL A CELEBRAR A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, REPRESENTADA POR EL DOCTOR RAFAEL TAMAYO FLORES.----------

POR LO QUE SE DA LECTURA AL ACUERDO.----------

ACTO SEGUIDO SE SOMETE EL PRESENTE PUNTO ACUERDO A VOTACIÓN PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN.----------

POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA EL LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO, SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETE EL ACUERDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**----------

POR LO QUE QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: ----------

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 41 FRACCIÓN VIII Y IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, SE AUTORIZA AL PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A FIRMAR

TODOS LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, REPRESENTADA POR EL DOCTOR RAFAEL TAMAYO FLORES.----------

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO CINCO**.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ENVÍAN LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE "DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS DE XOCHITEPEC", ASOCIACIÓN CIVIL, ATRAVÉS DEL CUAL SOLICITAN LA DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE PALMERAS, SECCIÓN "C", DEL CONJUNTO URBANO VILLAS DE XOCHITEPEC, MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN "B", CON CLAVE CATASTRAL 3301-01-000-017, CON UNA SUPERFICIE DE 2814.95 M2, PARA LA CREACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CASA DEL JUBILADO EN ESTE MUNICIPIO.-----

POR LO QUE SE DA LECTURA AL ACUERDO.----------

ACTO SEGUIDO SE SOMETE EL PRESENTE PUNTO ACUERDO A VOTACIÓN PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN.----------

POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA EL LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO, SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETE EL ACUERDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**----------

POR LO QUE QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: ----------:
EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 41 Y 45 DE LA LEY ÓRGANICA MUNICIPAL DE LA ENTIDAD, ARTÍCULOS 34,35,37 Y 38 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, Y ARTÍCULOS 12,13,16 Y 31 DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE ÉSTE MUNICIPIO, EN USO DE LA FACULTAD CONSTITUCIONAL QUE SE CONCEDE AL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO A EFECTO DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN; SE AUTORIZA AL PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y CIUDADANO OSCAR DE LA FUENTE VILLAMAR, SÍNDICO MUNICIPAL, AMBOS POR MANDATO DE LEY REPRESENTANTES LEGALES DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, PARA QUE EN DICHO CARÁCTER COMPAREZCAN Y FIRMEN TODOS LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA DONACIÓN DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE PALMERAS, SECCIÓN "C", DEL CONJUNTO URBANO VILLAS DE XOCHITEPEC, MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS, IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN "B", CON CLAVE CATASTRAL 3301-01-000-017, CON UNA SUPERFICIE DE 2814.95 M2, **EN FAVOR DE "DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS DE XOCHITEPEC", ASOCIACIÓN CIVIL,** PARA LA CREACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CASA DEL JUBILADO EN ESTE MUNICIPIO. SE COMISIONA A LA CONSEJERÍA JURIDICA DE ESTE MUNICIPIO A EFECTO DAR CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO EN LÍNEAS ANTERIORES.----------

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO SEIS.**- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO QUE ENVÍA EL LICENCIADO JORGE FLORES ALARCÓN, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL POR EL QUE SOLICITA SE APRUEBE LA DECLARACIÓN DE LEY SECA EN TODO EL MUNICIPIO. LO ANTERIOR DEBIDO A LOS FESTEJOS DEL 202 ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA, ESTABLECIENDO DÍA Y HORA DE INICIO Y CONCLUSIÓN.----------

POR LO QUE SE DA LECTURA AL ACUERDO.----------

ACTO SEGUIDO SE SOMETE EL PRESENTE PUNTO ACUERDO A VOTACIÓN PARA SU CORRESPONDIENTE APROBACIÓN.----------

POR LO QUE EN USO DE LA PALABRA EL LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO, SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETE EL ACUERDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**----------

POR LO QUE QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA: ----------

CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ COMO DE LOS VISITANTES QUE ACUDAN A CELEBRAR EL 202 ANIVERSARIO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA A NUESTRA ENTIDAD MUNICIPAL, Y ANTE LA INSEGURIDAD QUE VIVE ACTUALMENTE NUESTRO PAÍS, ESTE HONORABLE CABILDO DETERMINA QUE SE INSTITUYA LA "LEY SECA"EN TODO EL MUNICIPIO. DICHA DETERMINACIÓN SURTIRÁ EFECTOS APARTIR DE LAS 00:00 HORAS DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE Y CONCLUÍRA A LAS 00:01 HORAS DEL DÍA DIECISEIS DEL MISMO MES, DEL PRESENTE AÑO.(POR LO QUE QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN VINATERÍAS, TIENDAS DE ABARROTES, SUPERMERCADOS, RESTAURANTES, TIENDAS DE AUTOSERVICIO, EN EL INTERIOR DE FERIAS, ROMERÍAS Y FESTEJOS POPULARES, ETC.).----------

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO SIETE.-** ASUNTOS GENERALES. NO HAY ASUNTOS GENERALES A TRATAR.----------

DESARROLLO DEL PUNTO **NÚMERO OCHO-** LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN. EL PRESIDENTE SOLICITA UN RECESO DE DIEZ MINUTOS A EFECTO DE ELABORAR Y APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, POR LO QUE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETA A VOTACIÓN ECONÓMICA, SI ES DE APROBARSE DICHO RECESO, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD; ACTO SEGUIDO Y AL TÉRMINO DE LOS DIEZ MINUTOS EL PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO DIERA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ QUE HA SIDO LEÍDA SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE LA MISMA. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.**----------

DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE.-CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, Y SE CLAUSURA SIENDO LAS **NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE**, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.----------

PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ÓSCAR DE LA FUENTE VILLAMAR
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ELIZABETH JIMÉNEZ ORZUNA
REGIDORA DESARROLLO ECONÓMICO, RELACIONES PÚBLICAS, SERVICIOS PÚBLICOS, TURISMO Y PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

C. NARCISO CÁRDENAS DELGADO
REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A MIGRANTES SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y ORGANISMO DESCENTRALIZADOS

C. BLANCA LILIA ESTRADA RIVERA
REGIDORA DE HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, COLONIAS, POBLADOS Y FRACCIONAMIENTOS, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y DERECHOS HUMANOS

C. MARÍA MARICELA CAMPOS MEJÍA
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL, ATENCIÓN DE ASUNTOS JUVENILES, COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN, PATRIMONIO MUNICIPAL Y EQUIDAD DE GÉNERO

PROFR. DOMINGO FRANCO RIVERA
REGIDOR DE EDUCACIÓN, ECOLOGÍA, CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL Y RECREACIÓN Y DEPORTE

LIC. CIRO NORBERTO PERALTA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 66A.SOC/HAX/14-09-12, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 2012.